

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 31 DE AGOSTO DEL 201

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021700100437	17/08/2017	CARRANZA LAIZA LEANDRO	SALINAS EURIBE OMAIRA ESTHER	VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILI	T3F042	17/08/2019
3021600348867	18/08/2017	RETAMOZO MOTTA GUSTAVO	ISABEL MARIA	ICA - ICA	APG836	18/08/2019